

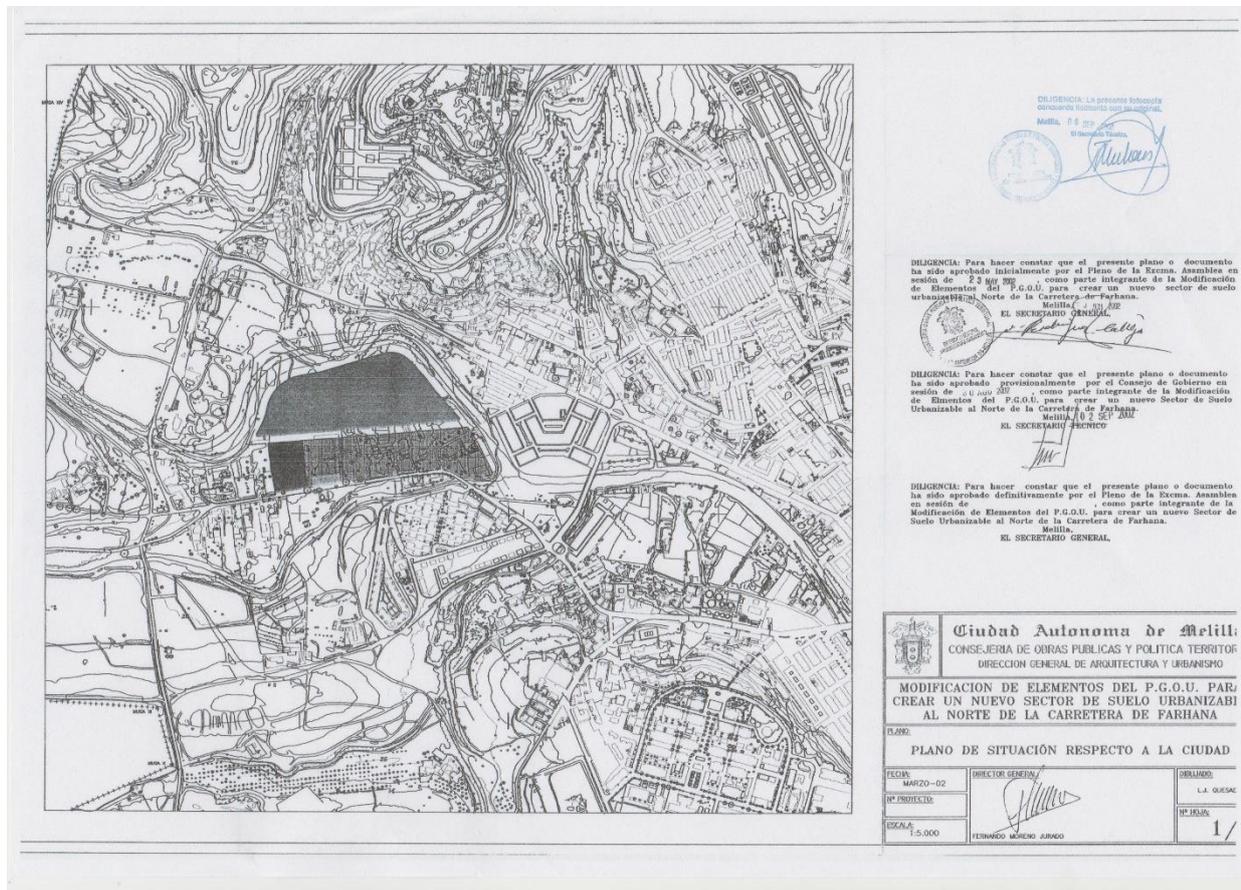
**MEMORIA TÉCNICA
DEL
PROYECTO DE EXPLOTACIÓN
PARA LA
INSTALACIÓN DE UNA PLANTA
DE
RESIDUOS INERTES R.C.D.**

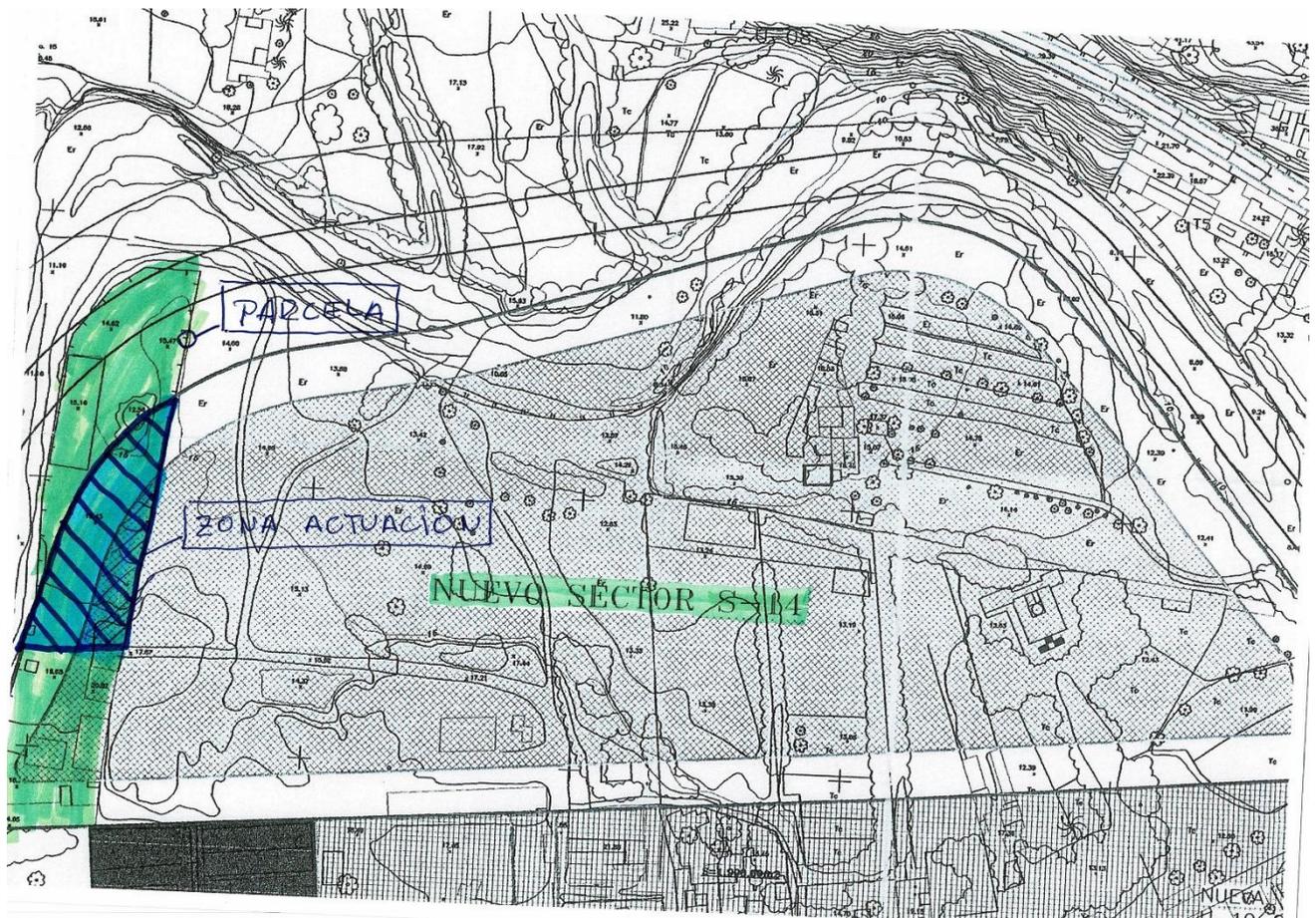
MEMORIA

Esta MEMORIA TÉCNICA ha sido encargado por la sociedad YOLANDA PEREZ RAMOS S.L. con C.I.F. nº B52003829 y domiciliada en Melilla, en C/ Cabo Ruiz Rodríguez 72, propietaria de la parcela sita en la Crta de Farhana 70(F), con referencia catastral 3657927WE0035N0000SS. Describe las obras a realizar para la construcción de una **PLANTA DE RESIDUOS INERTES R.C.D.** en una zona de la mencionada parcela, que se corresponde con la zona noreste de la misma.

En dicha parcela catastral, se encuentran en la actualidad unas edificaciones dedicadas a una industria existente con una superficie de las mismas de 1.073m², conforme se recoge en la certificación gráfica y descriptiva de la parcela. No obstante, dichas instalaciones existentes no posee ningún tipo de relación con las instalaciones nuevas a desarrollar, en las cuales las edificaciones a realizar son totalmente nulas, tal como se indica en el plano SITUACION-ESTADO ACTUAL. En la zona donde se desarrollará las nuevas actividades existe un almacén desmontable, sin ningún tipo de relación con la industria existente.

La zona donde se desarrollará la futura actividad, se encuentra dentro del actual SECTOR URBANISTICO S-14, descrito en PGOU.





En Informe remitido por la Consejería de Fomento, Dirección General de la Vivienda y Urbanismo, con referencia 5603/2019, número de notificación ML/00000004/0001/000064768 de asunto “LICENCIA PROVISIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE UNA PLANTA GESTIÓN DE RCD EN CARRETERA FARHANA, 70 (F)”, fecha registro de entrada 11/02/2019 y número registro 2019/015418, se dice que:

Conclusión:

Conceder Licencia de Uso Provisional a la mercantil YOLANDA PÉREZ RAMOS, S.L. con CIF B-52003829 para el desarrollo de la actividad de una PLANTA DE GESTIÓN DE RESIDUOS INERTES R.C.D. en la CARRETERA DE FARHANA, 70 (F).

DESCRIPCION INSTALACIONES

La parcela consta de una superficie total de 8.672 m², la superficie sobre la que se quiere realizar la instalación de la PLANTA se corresponde con una superficie de 2.377 m². Dicha superficie se encuentra ubicada en la zona noreste de la parcela, y con una separación del cauce actual del río de 15 metros aproximadamente.

Para realizar el proyecto se utilizará un espacio en el cual no se encuentra ningún tipo de instalación industrial, en la actualidad existe una caseta de almacenamiento de material

La ubicación y lindero del resto de las instalaciones es la definida de la siguiente forma:

1. Zona norte, se encuentra a una distancia de 14,78 m del muro de mampostería que delimita la parcela, coincidente con el cauce actual del río de Oro.
2. Zona este, se corresponde con el muro de mampostería existente de una altura de 3,2 m aproximadamente (altura mínima), que coincide con el lindero de la parcela con referencia catastral 3657928WE0035N, propiedad de la mercantil YOLANDA PEREZ RAMOS S.L.
3. Zona sur, resto de la parcela, en una línea recta de 28 m aproximadamente, por donde tendrá su acceso.
4. Zona oeste, en un línea poligonal de 85 m aproximadamente y separado 10 m del muro de mampostería, que forma el límite de la parcela con el río de Oro.

CARACTERISTICAS PROYECTO

Como instalación adicional, se instalará una báscula de pesaje, ubicada antes de acceder a la PLANTA, el control del pesaje se realizará desde una caseta prefabricada instalada en el acceso de la parcela principal. La zona de báscula, será totalmente impermeable. La instalación se realizará sobre cuatro zapatas de hormigón de 0.5mx0.5mx1m aproximadamente. Se aporta detalle.

El suministro eléctrico para el funcionamiento (220v), se realizará mediante un grupo electrógeno con placas solares.



El procedimiento de admisión de residuos consiste en una inspección visual, seguido de una pesada en la báscula. Una vez pesado el residuo e identificado según su L.E.R. es depositado en la zona de descarga (Almacenamiento de RCDs), a la espera de poder proceder a su tratamiento.

Dicha zona destinada a la zona de descarga y recepción de los RCDs se depositaran en la zona hormigonada (solera de 15 cm espesor), sobre geomembrana de protección anticontaminante, que evitará las posibles filtraciones de líquidos al subsuelo y por consiguiente su posible filtración al cauce del río. Se aporta plano.

Asimismo, para la diferenciación de la distintas zonas de descarga de los materiales y posterior almacenaje, se procederá a la fabricación de unos muros de bloques de hormigón de 3 m de altura (en su defecto se realizarán las mismas divisorias mediante muros de contrachapado), que separarán la zona de descarga de residuos con la de almacenaje del suelo seleccionado; otro muro de la misma dimensión separará el suelo seleccionado de las zahorras recicladas, sobre una zapata corrida de 0.5mx0.5m aprox. Se aporta plano

De la misma forma se procederá a la fabricación de otro muro de 3m de altura (en su defecto se realizarán las mismas divisorias mediante muros de contrachapado) que separará las zahorras recicladas del resto de la parcela, de una longitud aproximada de 20 m.

En la parte sur de la zona de descarga, se procederá a la colocación de un muro de bloques de hormigón de 1 m de altura aproximadamente, (en su defecto se realizarán las mismas divisorias mediante muros de contrachapado) que separará dicha zona del punto limpio y el almacén existente.

Tanto la solera de hormigón como los muros de bloque de hormigón, al no disponer de ningún armado que los soporte, (al igual que la cimentación de la báscula), son fácilmente desmontables, e incluso reciclables por la propia maquinaria existente en las instalaciones. Así mismo, el vallado metálico a instalar, es fácilmente desmontable. Todas las construcciones ligadas al nuevo uso y provisionales, así como las mínimas indispensables, tal y como se especifica en el informe de la Consejería de Fomento, Dirección General de la Vivienda y Urbanismo, con referencia 22531/2018 número de notificación ML/0000004/0001/000037023.

Una vez ejecutados los muros/contrachapado que separan las distintas zonas de trabajos se obtienen las siguientes superficies de almacenaje:

- 1.- zona de recepción, 210 m². Solera de hormigón de 15 cm.
- 2.- zona almacenaje suelo seleccionado, 366 m².
- 3.- zona almacenaje zahorras recicladas, 366 m².

Con el fin de evitar la posible contaminación medioambiental, se procederá a la instalación de una red de riego, instalada sobre los muros de la zona de descarga y almacenamiento. Dicha red de riego constará de una tubería de tubería de pvc flexible de 40 mm de espesor y aspersores distribuidos conforme sean necesarios para la completa eliminación y contención de los polvos originados mediante los trabajos. Dicha red de riego, de considerarse oportuno, se podrá suprimir y colocar en su lugar “cañones” de agua, distribuidos para evitar la dispersión del polvo y proceder a su eliminación.

MAQUINARIA

La PLANTA DE RESIDUOS INERTES R.C.D. contará con distinto tipo de maquinaria, toda móvil, a excepción de la báscula, que se instalara fuera de la zona.

El machaqueo y tratamiento de los residuos se realizará mediante un triturador de impacto sobre orugas que no necesita de ningún tipo de instalación. Se adjunta modelo.

El triturador de impacto Powerscreen Pegson XH320SR es un triturador sobre orugas muy compacto diseñado para reforzar una gama de categoría mundial de máquinas sobre orugas. El Powerscreen Pegson XH320SR ofrece tanto una reducción excelente como una alta constancia en rendimiento de producto.

El Powerscreen Pegson XH320 SRPEGSON está diseñado para proporcionar un rendimiento óptimo tanto en la cantera y las aplicaciones de reciclado y es una maquina ideal para contratistas debido a su diseño compacto y su movilidad.

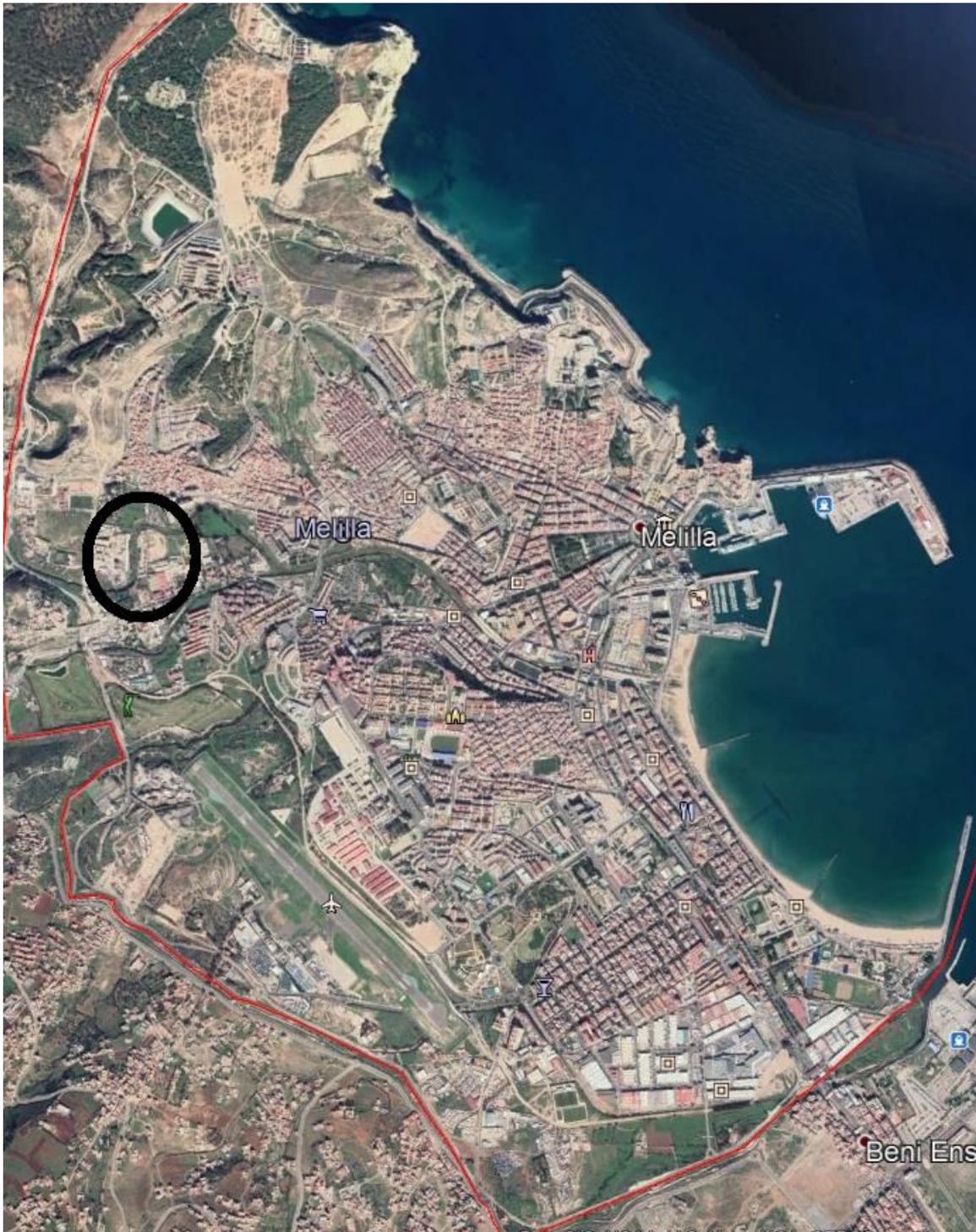


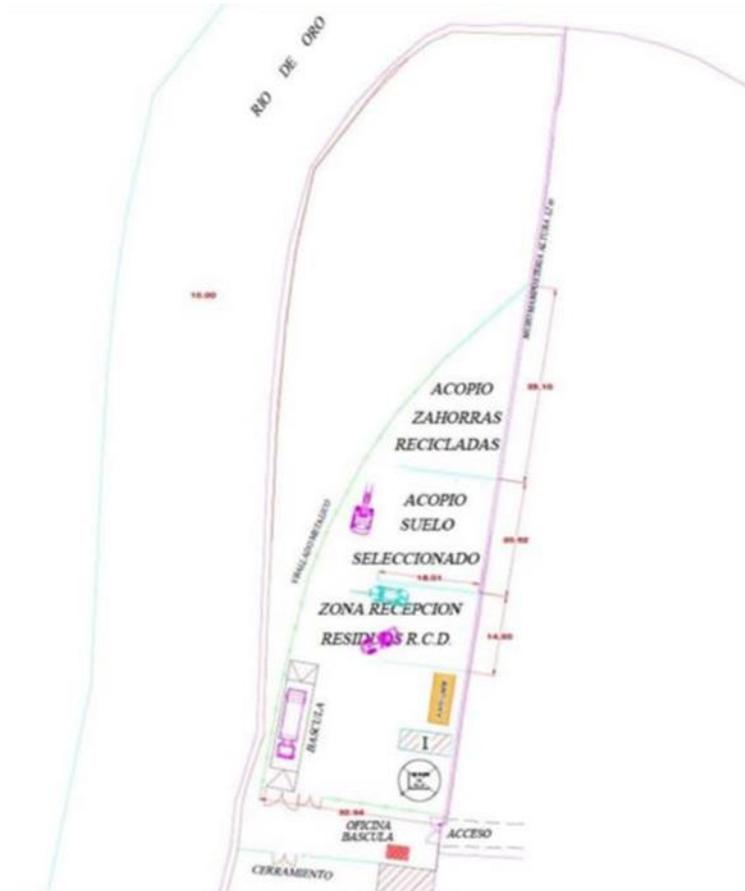
- Triturador de impacto Terex con protección hidráulica contra sobrecargas. Diseño con rotor de 4 barras y Pantallas.
- Alimentador de bandeja vibrante totalmente independiente bajo el triturador.
- Transportador modular con posibilidad de subida/bajada para facilitar el paso de barras de refuerzo.
- Adecuado para varios materiales de alimentación.
- Diseñado para proporcionar un rendimiento óptimo tanto en cantera como en aplicaciones de reciclado.
- Producción de hasta 320t/h. dependiendo del tipo de aplicación.
- Accionado por unidad motriz Caterpillar C9 Tier III ACERT de 325 HP
- Embrague hidráulico y de transmisión directa, muy eficiente para el combustible.
- Variación de la velocidad del triturador a través de un sistema de control en PLC de fácil uso.
- Sistema de gestión de la carga para controlar la velocidad del alimentador.
- Precriba tipo Grizzly con barras de bofor arriba y malla abajo
- Criba de dos pisos de 3.3m X 1.5 posterior con circuito con cinta de retorno
- Potente imán sobre la cinta (opcional)

El trasiego y almacenaje de los residuos y material reciclado se efectuará mediante pala cargadora y retroexcavadoras, conforme sea necesaria su utilización.

Se aportan planos que describen todas las instalaciones, situación, fábricas, etc

- PLANO SITUACION – ESTADO ACTUAL
- PLANO SITUACION PLANTA DE R.C.D.
- PLANO COTAS
- PLANO SUPERFICIES
- PLANO SECCIONES-DETALLES





CERTIFICACION GRAFICA Y DESCRIPTIVA



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE

3657927WE0035N0000SS

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN:

USO PRINCIPAL: AÑO CONSTRUCCIÓN:

CORRECTIVO DE PARCELACIÓN: SUPERFICIE CONSTRUIDA (M²):

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN:

SUPERFICIE CONSTRUIDA (M²): SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA (M²) TIPO DE FINCA:

INFORMACIÓN GRÁFICA



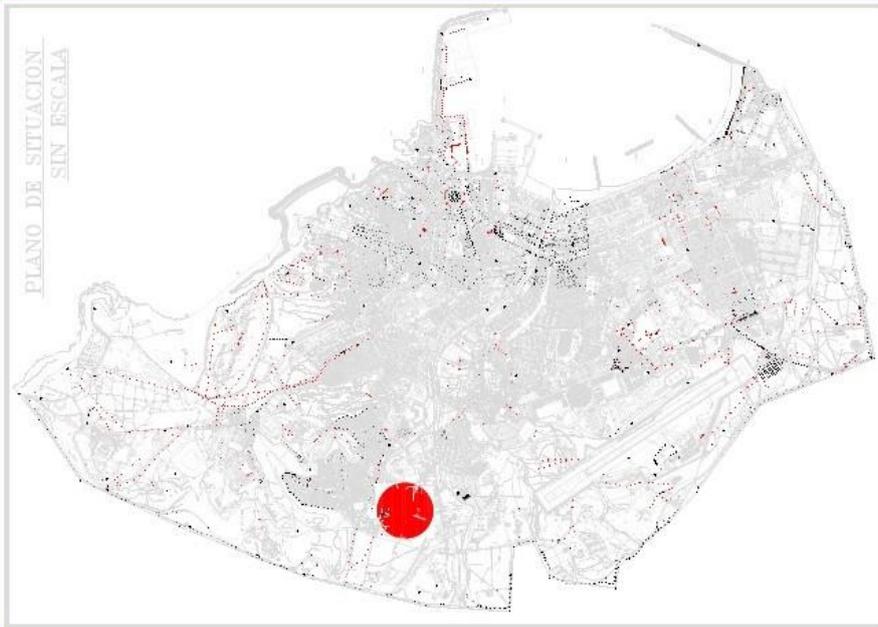
E: 1/2500

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Jueves, 21 de Febrero de 2019

- 503.500 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

PLANOS



PROYECTO :
PLANTA GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION
PARCELA CATASTRAL 3657927WE00350000SS (MELILLA)
CRTA FARHANA , 70(F)

ESCALA : SIN ESCALA	FECHA : FEBRERO 2019	PLANO
---------------------	----------------------	-------

JOSE MANUEL FERNANDEZ GARCIA
Ingeniero Técnico en Topografía • Tel: 691035409

MELICION
INGENIERIA

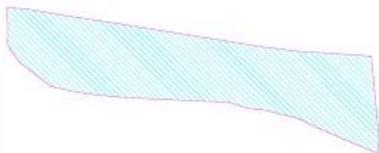
EL INGENIERO TECNICO
Fdo. Jose Manuel Garcia

PLANO DE SITUACION
ESTADO ACTUAL

FEBRERO - CAPERDHWG



SUPERFICIE PARCELA 8.672 m²



RIO DE ORO

RIO DE ORO

ZONA PLANTA R.C.D.
SUPERFICIE PLANTA R.C.D. 2.377m²

CUADRO MAQUINARIA	
	RETROEXCAVADORA
	PALA-EXCAVADORA
	BASCULA
	MACHACADORA



CAMINO DE ACCESO

ACCESO

BASCULA

CERRAMIENTO

RIO DE ORO

PROYECTO :

PLANTA GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION
 PARCELA CATASTRAL 3657927WE00350000SS (MELILLA)
 CRTA FARHANA , 70(F)

ESCALA: SIN ESCALA FECHA: FEBRERO 2019 PLANO

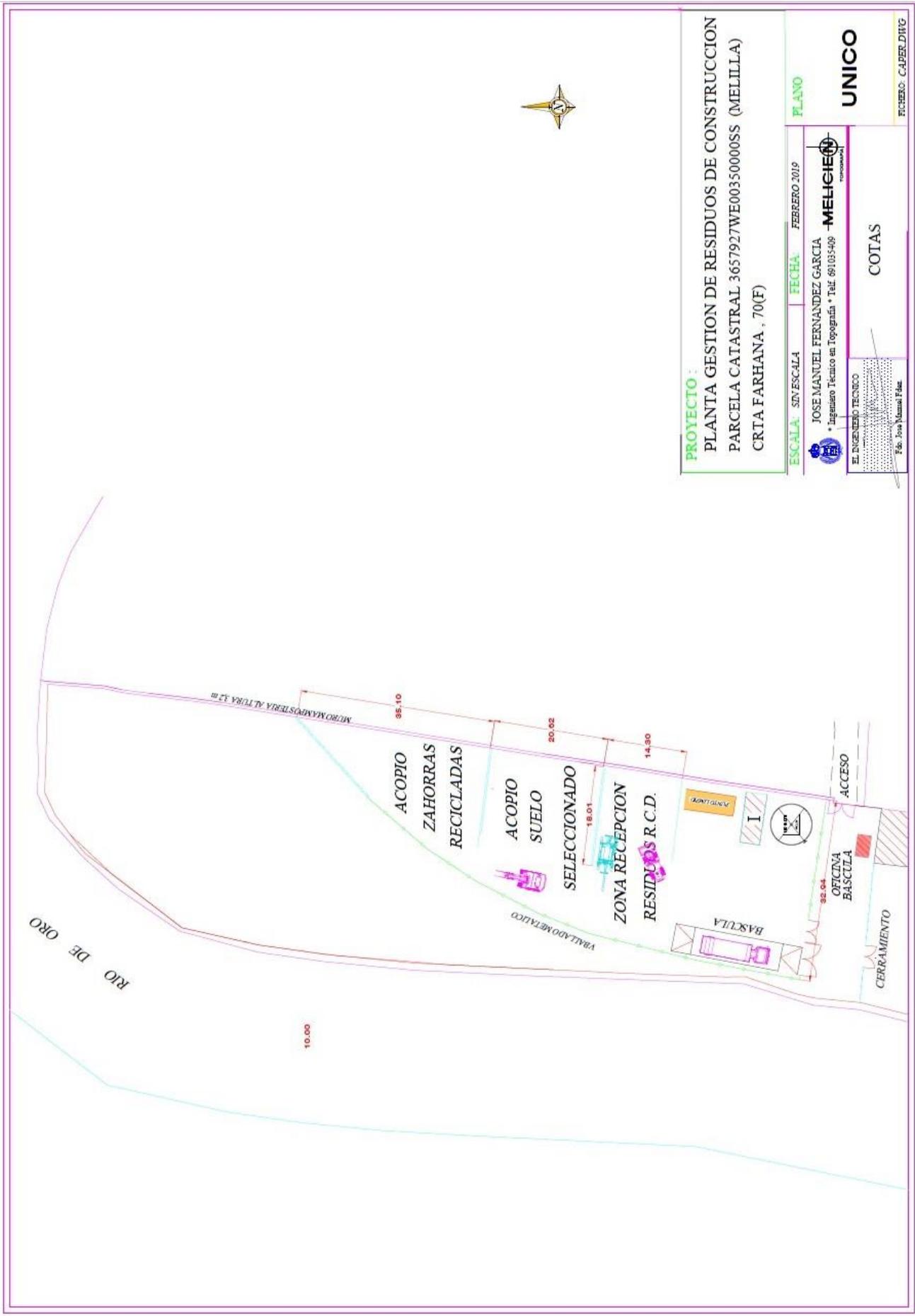
JOSE MANUEL FERNANDEZ GARCIA
 Ingeniero Técnico en Topografía • Tª nº 69103449
MELICHO
INGENIEROS

UNICO

EL INGENIERO TECNICO
INGENIEROS
 Fdo. Jose Manuel Fernandez Garcia

PLANO DE SITUACION
 PLANTA R.C.D. - MOBILIARIO

FIG. 001 - CALPER.DWG



PROYECTO:

PLANTA GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION
 PARCELA CATASTRAL 3657927WE00350000SS (MELLILLA)
 CRTA FARHANA, 70(F)

ESCALA: DIVESCALA FECHA: FEBRERO 2019 PLANO

JOSE MANUEL FERNANDEZ GARCIA
 Ingeniero Técnico en Topografía • Tel: 981033409 • **MELGIE**

EL INGENIERO TECNICO
 COTAS

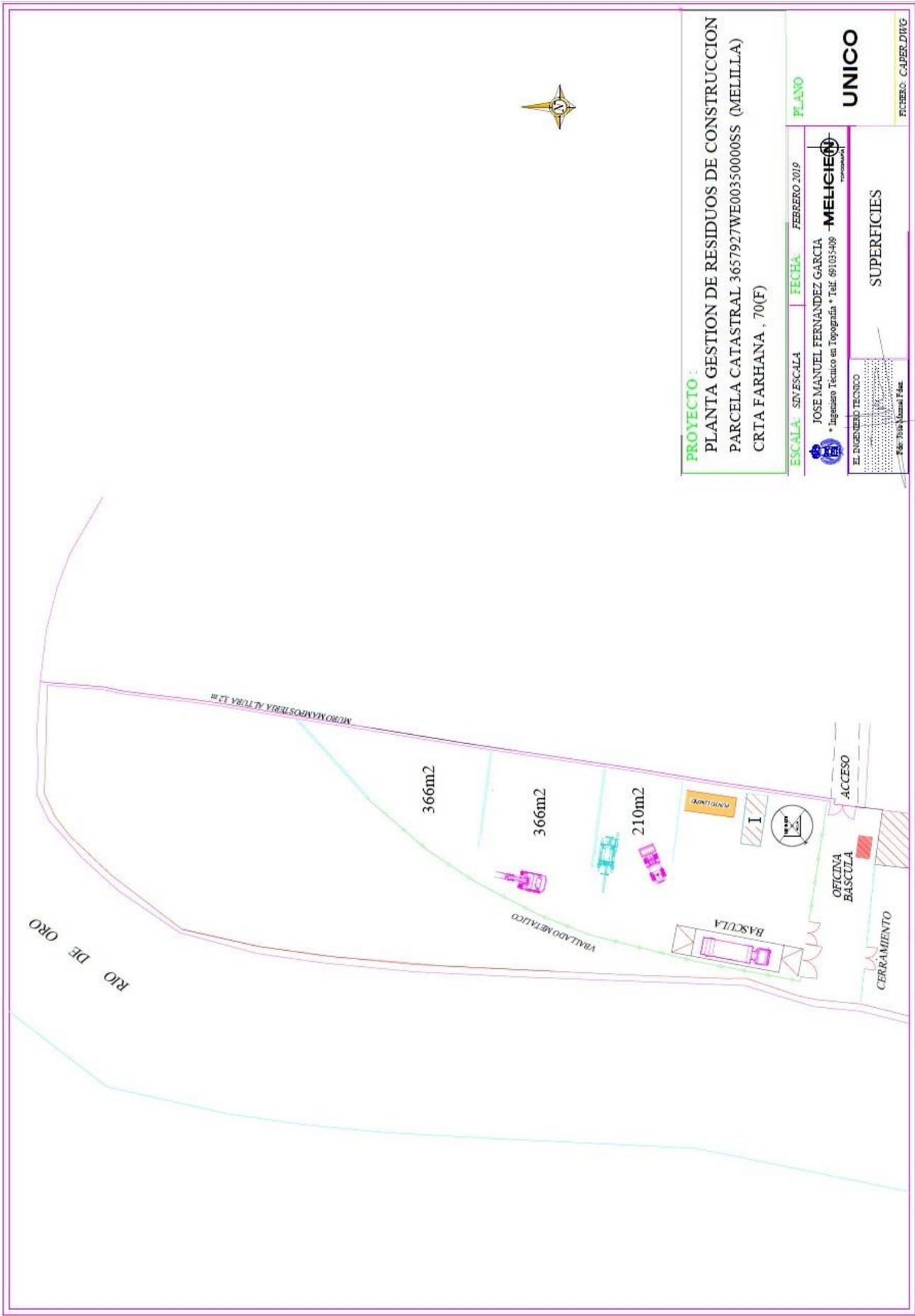
Fig. Jose Manuel Fdez
 FICHERO: CAJER.DWG

UNICO

EL INGENIERO TECNICO

Fig. Jose Manuel Fdez

FICHERO: CAJER.DWG



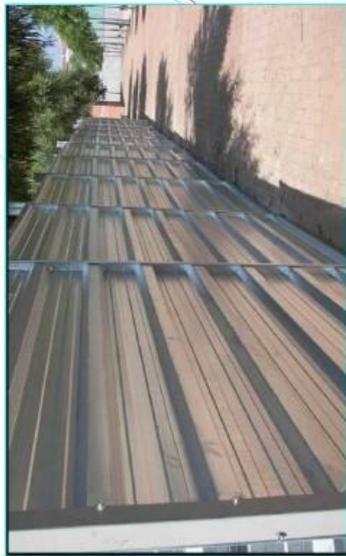
PROYECTO:
 PLANTA GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION
 PARCELA CATASTRAL 3657927WE00350000SS (MELILLA)
 CRTA FARHANA , 70(F)

ESCALA: SIN ESCALA **FECHA:** FEBRERO 2019 **PLANO**

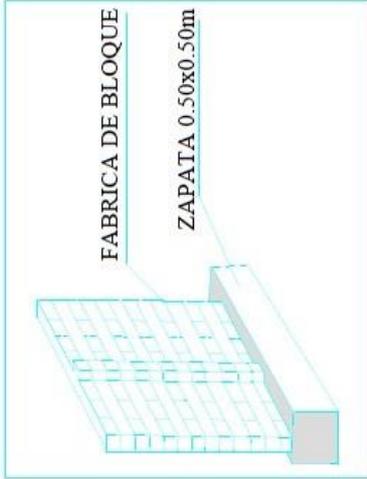
JOSE MANUEL FERNANDEZ GARCIA
 * Ingeniero Técnico en Topografía * Telef. 691035409 * **MELHIE**
 INGENIEROS

UNICO
 SUPERFICIES
 EL INGENIERO TECNICO
 Fdo: José Manuel Fdez.

FIGRERO - CAPERL.DWG

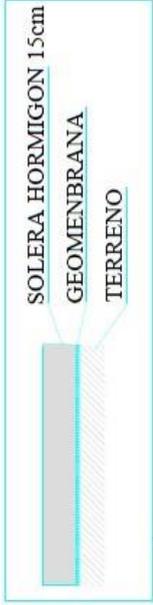


VALLA CHAPA METALICA GALVANIZADA



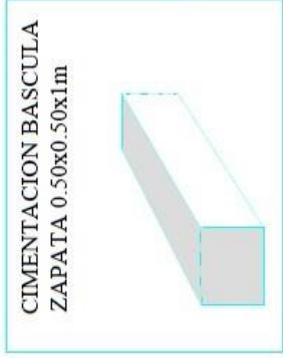
FABRICA DE BLOQUE
ZAPATA 0.50x0.50m

FABRICA DE BLOQUE

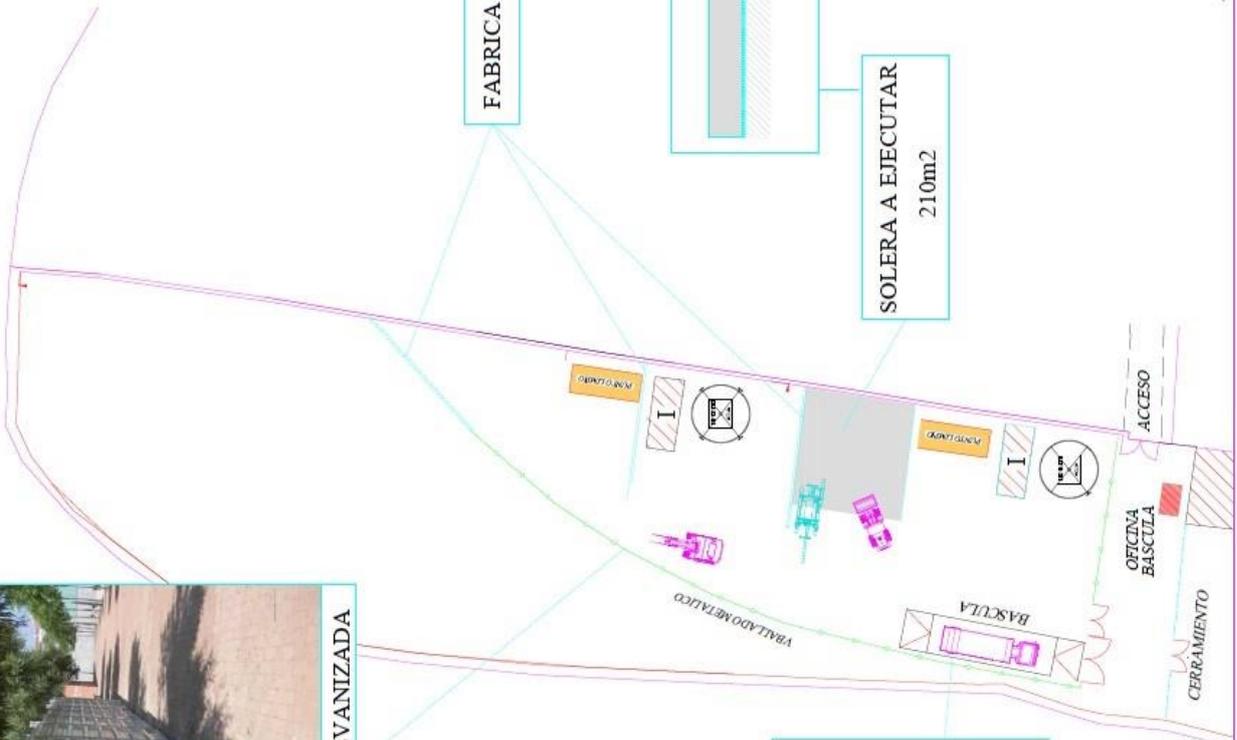


SOLERA HORMIGON 15cm
GEOMENBRANA
TERRENO

SOLERA A EJECUTAR
210m²



CIMENTACION BASCULA
ZAPATA 0.50x0.50x1m



PROYECTO:
PLANTA GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION
PARCELA CATASTRAL 3657927WE00350000SS (MELILLA)
CRTA FARHANA , 70(F)

ESCALA: SIN ESCALA FECHA: FEBRERO 2019 PLANO

JOSE MANUEL FERNANDEZ GARCIA
* Ingeniero Técnico en Topografía * Telf: 691035409

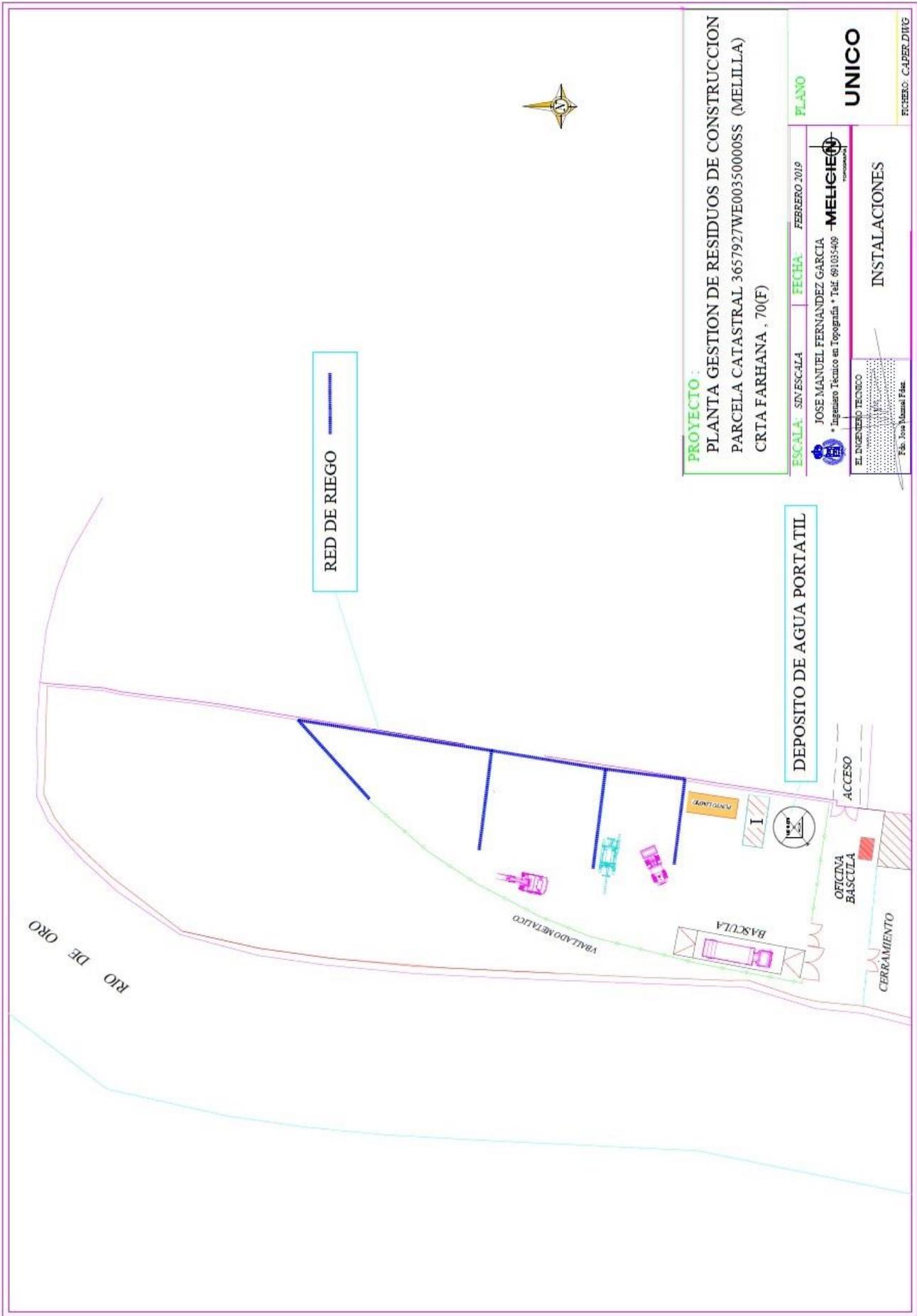
MELIGIE
INGENIERIA

EL INGENIERO TECNICO
Fdo. José Manuel Fdez.

SECCIONES-DETALLES

UNICO

FIGRERO: CAPER.DWG



PROYECTO:

PLANTA GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION
 PARCELA CATASTRAL 3657927WE00350000SS (MELILLA)
 CRTA FARHANA , 70(F)

ESCALA: SIN ESCALA FECHA: FEBRERO 2019 PLANO

JOSE MANUEL FERNANDEZ GARCIA
 Ingeniero Técnico en Topografía * Telef. 691.035.409



UNICO

INSTALACIONES

FECHERO - C.A.P.E.R. D.W.G

EL INGENIERO TECNICO
 Fdo. Jose Manuel Fernandez Garcia

OFICINA BASCULA

BASCULA

ACCESO

CERRAMIENTO

VALADO METALICO

RED DE RIEGO

DEPOSITO DE AGUA PORTATIL

RIO DE ORO

ACCESO

CERRAMIENTO

VALADO METALICO

BASCULA

OFICINA BASCULA

MEDICIONES-PRESUPUESTO

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
CAPÍTULO CAPÍTULO 1										
1.01	<p>m2 SOLERA HORMIGÓN ARMADO HA-25/P/20/l e=15cm #15x15x6</p> <p>Solera de hormigón armado HA-25/P/20/l de 15 cm de espesor, elaborado en obra, i/verido, colocación y armado con mallazo 15x15x6, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y #atasado. Según NTE-R55 y EHE-08. Componentes del hormigón y acero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.</p>									
	SUPERFICIE A HORMIGONAR	1	210,00			210,00				
							210,00	17,46	3.666,60	
1.02	<p>m2 GEOMEMBRANA IMPERM. 280 g/m2</p> <p>Colocación de geomembrana de protección frente a la infiltración de 280 g/m2 y 0,45 mm. de grosor, compuesta de polietileno de alta y baja densidad, presentado en rollos de 2 m. de ancho y 100 m. de largo, sujetándose al terreno mediante apertura de zanja de 15x15 cm. y cubrición de los bordes con tierra.</p>									
	SUPERFICIE A HORMIGONAR	1	210,00			210,00				
							210,00	10,40	2.184,00	
1.03	<p>m VALLA CHAPA METÁLICA GALVANIZADA</p> <p>Valla metálica de chapa galvanizada trapezoidal de módulos de 2,00 m. de longitud y 2,00 m. de altura, de 0,5 mm. de espesor, y soporte del mismo material de 1,2 mm. de espesor y 2,50 m. de altura, separados cada 2 m., considerando 5 usos, incluso p.p. de apertura de pozos, hormigón H-100/40, montaje y desmontaje. s/R.D. 486/97.</p>									
	PERIMETRO	1	115,00			115,00				
							115,00	49,36	5.676,40	
1.04	<p>u PUERTA PEATONAL CHAPA 1x2 m.</p> <p>Puerta peatonal de chapa galvanizada trapezoidal de 1,00x2,00 m. para colocación en valla de cerramiento de las mismas características, considerando 5 usos, montaje y desmontaje. s/R.D. 486/97.</p>									
		1				1,00				
							1,00	45,52	45,52	
1.05	<p>m2 FÁBRICA BLOQUE HORMIGÓN GRIS 40x20x20 cm</p> <p>Fábrica de bloques huecos de hormigón gris estándar de 40x20x20 cm para revestir, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 N y arena de río M-5, rellenos de hormigón de 330 kg de cemento/m3 de dosificación y armadura según normativa, i/p.p. de formación de dinteles, zunchos, jambas, ejecución de encuentros, piezas especiales, roturas, replanteo, nivelación, aplomado, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/NTE-FFB-6 y CTE-SE-F, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2. Marcado CE obligatorio según Anexo ZA de la Norma Europea UNE-EN 771-3:2011. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.</p>									
	MUROS DE SEPARACION	1	182,00			182,00				
							182,00	30,98	5.638,36	
1.06	<p>m3 HORMIGÓN HA-25/P/20/l CIM.V.MANUAL</p> <p>Hormigón armado HA-25/P/20/l, elaborado en central, en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, i/armadura (40 kg/m3), verido por medios manuales, vibrado y colocación. Según normas NTE-CSZ, EHE-08 y CTE-SE-C. Componentes del hormigón y acero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.</p>									
	ZAPATAS PARA BASCULAS	4				4,00				
							4,00	153,81	615,24	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1.07	<p>u INSTALACIÓN DE RED DE RIEGO</p> <p>Cañón de gran alcance, de 44 a 60 m, de rotación lenta y constante para muy bajas vibraciones, con ángulo de salida de 24º pudiendo ser ésta estándar o sectorial, de 3 velocidades de rotación y con frenado ajustable y conectado a manguera sobre trípode, sin incluir estos ni p.p. de piezas de unión, totalmente instalado.</p>	1				1,00			
							1,00	1.584,57	1.584,57
1.08	<p>u INSTALACIÓN ELECTRICIDAD BÁSCULA</p> <p>Instalación de electricidad para báscula y grado de electrificación básico; compuesta de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuadro general de mando y protección, electrificación básica (5.750 W), formado por caja empotrable de doble aislamiento con puerta con grado de protección IP40-IK08, de 14 elementos, perfil omega, embarrado de protección, alojamiento del interruptor de control de potencia (no incluido) independiente y precintable, formado por los siguientes elementos conexiados y rotulados: <ul style="list-style-type: none"> - 1 IGA de corte omnipolar 32 A (2P) - 1 interruptor diferencial 40 A/2P/30mA - 1 PIA (I+N) de corte omnipolar de 25 A para báscula - Red eléctrica en canalización empotrada bajo tubo PVC corrugado, métrica variable según sección /pg5 y conductores de cobre unipolares aislados para una tensión nominal de 750 V y sección variable según circuitos - Puntos de utilización mínimos establecidos en el R.E.B.T, teniendo en cuenta algunos criterios de confort. - Mecanismos de gama estándar en color blanco con teclas, tapas y marcos respectivos. Incluido cajas de empotrar con tornillos de fijación y todo material necesario para su correcta instalación. Totalmente montada, conexiada y probada, sin incluir acometida, instalación de enlace, ni las ayudas de albañilería. Según REBT, ITC-BT-10, ICT-BT-17, ITC-BT-25, ITC-BT-26 y ITC-BT-27. 	1				1,00			
							1,00	2.546,63	2.546,63
TOTAL CAPÍTULO CAPITULO 1.....									21.957,32
TOTAL.....									21.957,32

Y para que así conste, conforme a las indicaciones realizadas en el escrito remitido por la Consejería de Fomento, Consejería de Infraestructuras y Urbanismo, con Referencia 5603/2019, firmo el presente informe en Melilla, a 12 de julio de 2019.

Fdo.